

AUXILIAR CHOFER GRADO 16 °

PERFIL DEL CARGO

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
NOMBRE DEL CARGO	Auxiliar Chofer
Lugar de Desempeño	Para la Municipalidad de Chillán, y con desempeño en todo el territorio nacional
Funciones Específicas	<ul style="list-style-type: none"> - Conducir vehículos que permiten la clase B , la que deberá mantener vigente a su costo, - Mantener registro actualizado del uso del vehículo en la bitácora asignada y la debida custodia de ésta, - Mantener el vehículo asignado en óptimas condiciones de uso, - Informar estado y consumo de combustible del vehículo, - Ocuparse del cumplimiento de las normas de seguridad del vehículo, tales como: revisar el botiquín primeros auxilios, neumático de repuesto y otros relacionados con el mantenimiento del vehículo, - Conducir cumpliendo con las leyes del tránsito, criterio y cuidado necesario, siendo responsable por las infracciones que se le imputen a su persona, - Mantener el aseo y cuidado del vehículo y de su equipamiento, - Cumplir las normas y reglamentos de la conducción del vehículo (tamaño y peso). -
Dependencias	Cualquier Unidad Municipal
Interacciones	<ul style="list-style-type: none"> - Direcciones Municipales - Comunidad en general - Otras
Nivel Educación requerido	Haber aprobado la educación básica o encontrarse en posesión de estudios equivalentes. Para el ingreso o la promoción de a cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, será necesario estar en posesión de la licencia de conducir que corresponda según el vehículo que se asignará a su conducción
Conocimientos deseables	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos de normas y reglamentos de conducción y ley de tránsito - Adaptabilidad y precaución para gestionar situaciones inesperadas (tráfico, condiciones climatológicas etc.) - Conocimientos básicos en mecánica y mantención de vehículos.
Experiencia Laboral	Deseable 6 años de experiencia en la Administración Municipal
COMPETENCIAS REQUERIDAS	
Competencias Organizacionales	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Probidad. 2.- Compromiso Institucional. 3.- Prudencia. 4.- Responsabilidad. 5.- Respeto a la autoridad. 6.- Excelencia 7.- Integridad. 8.- Iniciativa. 9.- Cumplimiento de normas e instrucciones. 10.- Asistencia y Puntualidad.



Competencias del Cargo	TECNICAS 1. Poseer la o las Licencia de Conducir que le permitan conducir los vehículos de la clase B, independientemente del vehículo que se le asigne 2. Ejercer como conductor en el vehículo asignado con experiencia demostrable.
Competencias de Gestión	GESTION 1.- Calidad de Trabajo 2.- Trabajo en Equipo 3.- Deseos de formarse de manera continua. 4.- Credibilidad técnica. 5.- Adaptabilidad al cambio 6.- Capacidad de responder ante exigencias o de trabajo a presión. 7.- Capacidad de planificación.
Competencias asociadas a la función	Formación Ad hoc para el trabajo municipal, ya descrito a propósito de competencias.

**PAUTA DE EVALUACION CONCURSO CARGO DE PLANTA MUNICIPAL,
AUXILIAR CHOFER GRADO 16 E.M.**

I.- ESTUDIOS Y CURSOS DE FORMACIÓN EDUCACIONAL Y DE CAPACITACIÓN.		MAXIMO: 25 PUNTOS
1	Haber aprobado Educación Básica o encontrarse en posesión de estudios equivalentes	5 puntos
2	Licencia Educación Media o su equivalente	10 puntos
3	Cursos de Mecánica y/o electricidad Automotriz , cada uno	5 puntos
4	Curso Manejo defensivo, primeros auxilios, prevención de riesgos u otros, cada uno	3 puntos
5	Título Profesional o Técnico relacionado con mecánica y/o electricidad automotriz, otorgado por una institución de educación del Estado o reconocida por este	5 puntos

II.- EXPERIENCIA LABORAL.		MAXIMO: 50 PUNTOS
AREA PRIVADA		
1	Años de Experiencia como conductor con Licencia Clase B, por año	2 puntos
2	Años de Experiencia como Conductor Licencia Clase A4 , A5 , por año	4 puntos
3	Años de Experiencia en otros cargos o empleos, por año	2 puntos
AREA PÚBLICA y/o MUNICIPAL		
4	Años de Experiencia como conductor con Licencia Clase B, por año	3 Puntos
5	Años de Experiencia como Conductor Licencia Clase A4, A5 , por año	6 Puntos
6	Años de Experiencia en otros cargos municipales, por año	2 puntos

III.- APTITUDES ESPECÍFICAS PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCION.		MAXIMO: 25 PUNTOS
1	Desempeño en Sector Privado , por año	1 punto
2	Desempeño en Sector Público, por año	1,5 puntos
3	Desempeño en Sector Municipal	2 puntos

Puntaje máximo por antecedentes curriculares:

100 puntos

IV.- ENTREVISTA PERSONAL.

La entrevista personal evaluara 4 conceptos o áreas que se indican, asignándose en cada uno de ellos los puntajes dentro de los rangos que se señalan.

Cada integrante del Comité de Selección asignara puntaje según su particular observación, pudiendo dejar constancia de sus apreciaciones si lo desea.

El puntaje promedio de cada concepto será con dos decimales.

El puntaje de la entrevista será la sumatoria de los puntajes promedio de cada concepto evaluado.

CONCEPTO		PUNTOS
1	Ley de Tránsito	De 01 a 25 puntos
2	Nociones sobre Estatuto Administrativo Municipal	De 01 a 10 puntos
3	Conocimientos Geográficos de la Comuna de Chillán y Región de Ñuble	De 01 a 25 puntos
4	Aptitudes , Iniciativa, Probidad,	De 01 a 40 puntos

Puntaje máximo por entrevista personal:

100 puntos.

EVALUACION FINAL:

Concepto:	Puntaje parcial	Ponderación de puntaje parcial	Puntaje Final
Puntaje obtenido por currículum		65%	
Puntaje obtenido por entrevista		35%	
PUNTAJE FINAL:			